

CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA INFORME DE RESULTADOS DEL FURAG
VIGENCIA 2024 HECHO EN EL 2025

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

MEDELLÍN, 27 de JUNIO 2025

INTRODUCCIÓN

El jefe de Control de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía rinde el informe de resultados del FURAG vigencia 2024 (MECI) en cumplimiento de:

- Ley 87 del 29 de noviembre de 1993. Por lo cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017. Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.
- Decreto 648 del 19 de abril de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de la Función Pública.
- Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.
- Circular externa 100 - 003 de 2023. Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión — FURAG vigencia 2022.

El FURAG (Formato Único de Reporte de Avance de Gestión) es un aplicativo en línea de reporte de avance de la gestión, que sirve como instrumento para la recolección de datos y captura de la información, así como también permite el monitoreo, evaluación y control de los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG y del Modelo Estándar de Control Interno — MECI, es habilitado cada año para que las entidades reporten sus avances de la vigencia inmediatamente anterior.

Cuyo objetivo es identificar las fortalezas o aspectos susceptibles de mejora, respecto a la gestión y el desempeño Institucional.

Este aplicativo es administrado y monitoreado por el Departamento Administrativo de la Función Pública — DAFP.

La Ley 1753 de 2015 establece que se deben integrar los Sistemas de Desarrollo Administrativo y de Gestión de la Calidad y estos se deben articular con el Sistema de Control Interno; en este sentido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG surge como mecanismo que facilitar dicha integración y articulación.

El Control Interno, séptima dimensión del MIPG, se desarrolla a través de una estructura proporcionada por el Modelo Estándar de Control Interno — MECI, la cual está conformada por cinco componentes. Como son:

- *Ambiente de control.*
- *Evaluación del riesgo.*
- *Actividades de control.*
- *Información y comunicación.*
- *Actividades de monitoreo.*

Las responsabilidades o roles de quienes deben implementar estos cinco componentes, está integrada por cuatro líneas:

- *Línea estratégica de defensa.*
- *Tres Líneas de defensa.*

El Modelo Estándar de Control Interno — MECI, es una herramienta que facilita el seguimiento, control y evaluación de la planeación y gestión Institucional, que direcciona el desarrollo productivo de la misma, además de contribuir hacia el cumplimiento de sus objetivos y al mejoramiento continuo.

OBJETIVO

Rendir los resultados obtenidos respecto a los cinco componentes de Control Interno, séptima dimensión del MIPG de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, reportados en el FURAG vigencia 2024.

ALCANCE

Periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

DESARROLLO

El Departamento Administrativo de la Función Pública en cumplimiento de sus funciones reglamentarias, notificó vía correo electrónico al jefe de Control Interno de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía el día 10 de abril del 2024 que el Formulario Único de Reporte de Avance de Gestión — FURAG ya estaba disponible en el enlace de Función Pública; desde el 01 de junio hasta el 24 de julio del 2025.

El jefe de Control Interno remitió correo electrónico a la segunda Línea de defensa (Dirección Técnica de Planeación y Aseguramiento de la Calidad), con el objetivo de solicitar algunas evidencias.

El formulario se diligenció aplicando los criterios de independencia, objetividad y autonomía.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en el diligenciamiento del Formulario único de Reporte de Avance de la Gestión:

resultados de gestión y desempeño Institucional de la vigencia 2024, EL jefe de Control Interno procedió a descargar los resultados correspondientes al Modelo Estándar de Control Interno MECl y analizar sus resultados.

RESULTADOS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>



Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Ver los resultados de la Medición del Desempeño Institucional 2024

Clic aquí

Atentos a nuestros canales oficiales... pronto publicaremos las recomendaciones de mejora para las políticas de gestión y desempeño institucional.

Todas las dudas e inquietudes sobre el proceso y los resultados de la medición del desempeño institucional podrán ser remitidas al correo

+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co

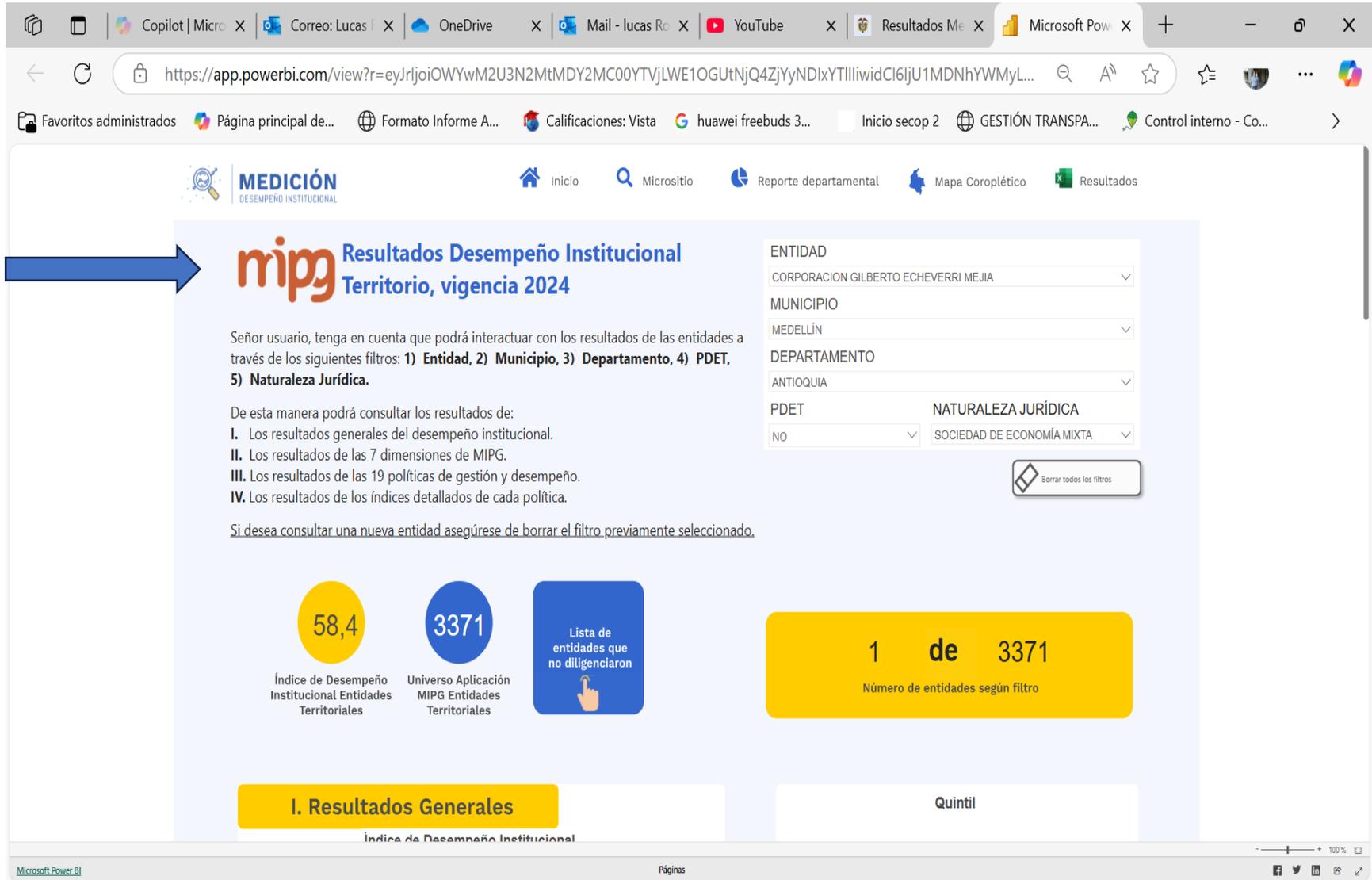


Fundación epm





The screenshot shows a web browser window displaying a Microsoft Power BI dashboard. The browser's address bar shows the URL: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTJLWE1OGUtNjQ4ZjYyNDIxYTIlliwidCI6IjU1MDNhYWMyL...>. The dashboard has a light blue background with a large yellow and white graphic on the left side consisting of curved lines. The main content area is titled "MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL" in blue text, with a magnifying glass icon to the right. Below the title is a yellow banner that says "Consulte los Resultados vig 2024". Underneath this banner, there are two columns: "Nación" and "Territorio". Each column contains two buttons: "MIPG" and "MECI". The "Nación" buttons are yellow, and the "Territorio" buttons are blue. At the bottom of the browser window, the Microsoft Power BI logo and a zoom level of 100% are visible.



MEDICIÓN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

mipg Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2024

Señor usuario, tenga en cuenta que podrá interactuar con los resultados de las entidades a través de los siguientes filtros: **1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica.**

De esta manera podrá consultar los resultados de:

- I. Los resultados generales del desempeño institucional.
- II. Los resultados de las 7 dimensiones de MIPG.
- III. Los resultados de las 19 políticas de gestión y desempeño.
- IV. Los resultados de los índices detallados de cada política.

Si desea consultar una nueva entidad asegúrese de borrar el filtro previamente seleccionado.

ENTIDAD: CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA

MUNICIPIO: MEDELLÍN

DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA

PDET: NO

NATURALEZA JURÍDICA: SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA

[Borrar todos los filtros](#)

58,4
Índice de Desempeño Institucional Entidades Territoriales

3371
Universo Aplicación MIPG Entidades Territoriales

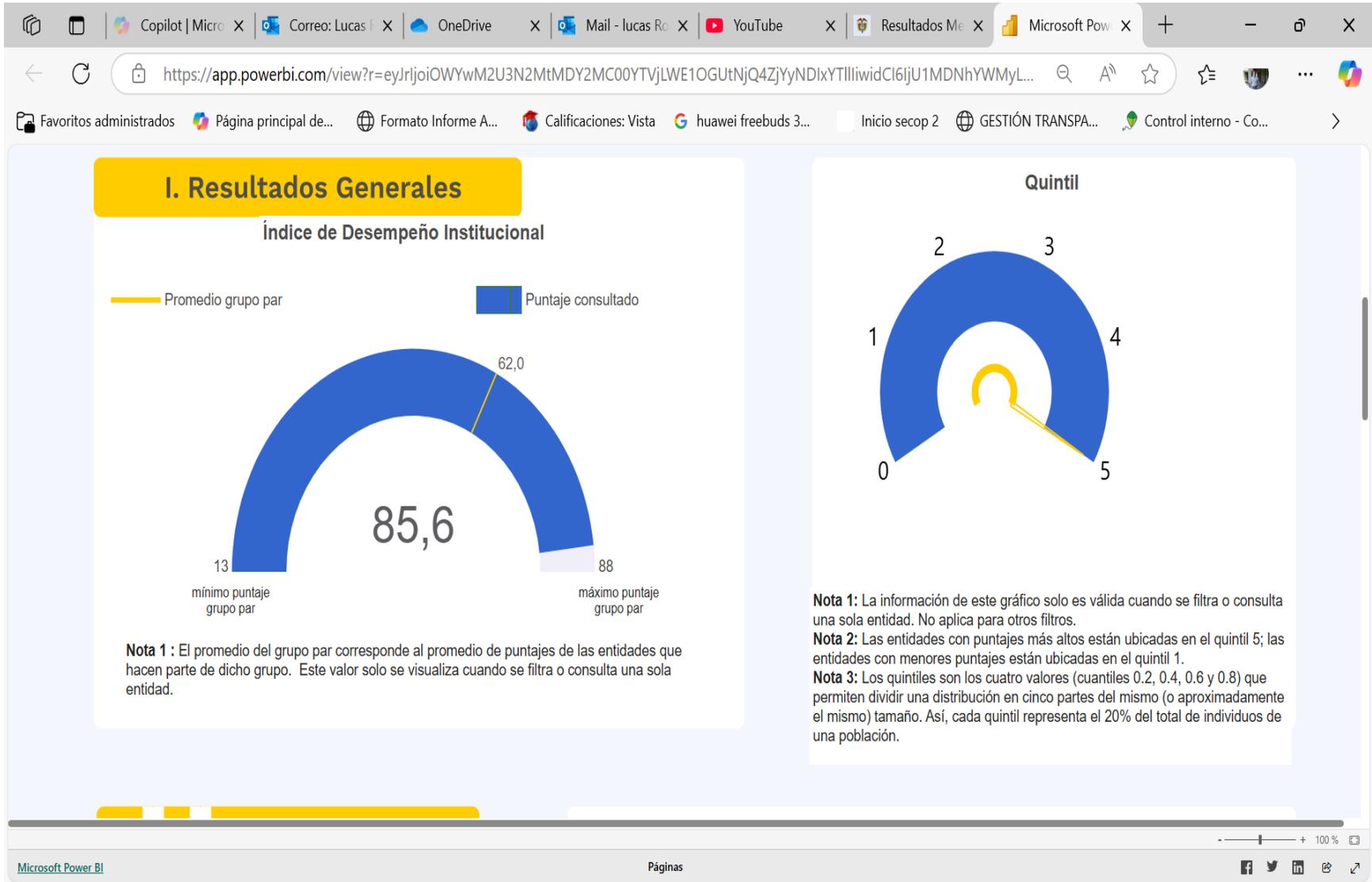
Lista de entidades que no diligenciaron

1 de 3371
Número de entidades según filtro

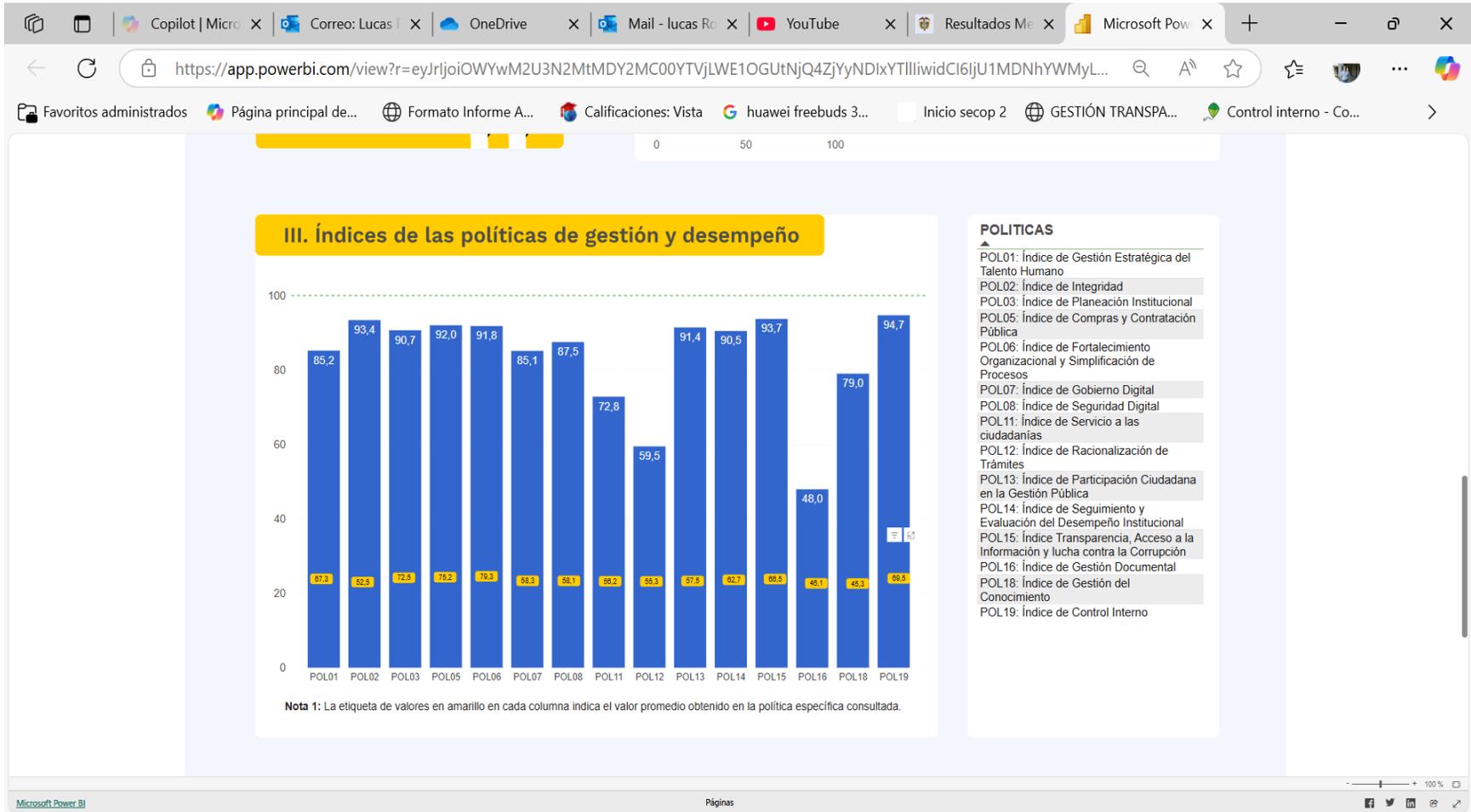
I. Resultados Generales

Quintil

Microsoft Power BI | Páginas | 100%







Se debe tener muy presente que las políticas, P12,P16, están por debajo del 70%, y la entidad debe analizar que con factores no está cumpliendo.



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

POL16: Índice de Gestión Documental
POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
POL19: Índice de Control Interno



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado **Media grupo par**

COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONTROL INTERNO

Actividad	Puntaje	Media grupo par
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	98,5	77,0
Evaluación independiente al sistema de control interno	99,0	75,3
Actividades de control efectivas	97,5	74,1
Evaluación estratégica del riesgo	93,0	73,0
Ambiente propicio para el ejercicio del control	93,0	62,3
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	74,2	59,1

DEFENSA JURÍDICA

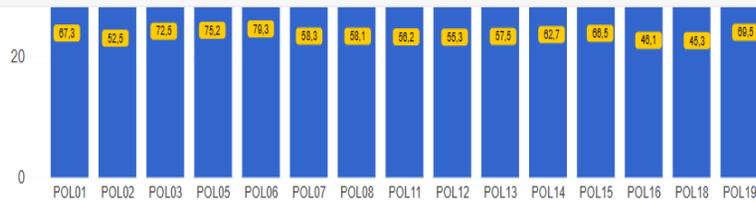
+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia
www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación **epm**





Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.

POL16: Índice de Gestión Documental
POL18: Índice de Gestión del Conocimiento
POL19: Índice de Control Interno



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

CONTROL INTERNO

DEFENSA JURÍDICA

Gestión de la acción de repetición

Gestión de la defensa judicial

Gestión de las actuaciones prejudiciales

Gestión del Conocimiento jurídico

Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones

Prevención del daño antijurídico

+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

ÍNDICE CONSULTADO	Puntaje consultado	Media grupo par
GESTIÓN DOCUMENTAL		
Calidad del componente administración de archivos	50,0	53,8
Calidad del componente estratégico	51,1	52,3
Calidad del componente cultural	33,3	43,7
Calidad del componente tecnológico	57,4	42,6
Calidad del componente documental	45,7	41,8
GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO		
GOBIERNO DIGITAL		
INTEGRIDAD		

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado **Media grupo par**

GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO

Política	Puntaje	Media grupo par
Desarrollo del talento humano en la entidad	89,3	72,9
Calidad de la planeación estratégica del talento humano	78,8	72,8
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	100,0	60,1
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	91,7	59,6

GOBIERNO DIGITAL

INTEGRIDAD

MEJORA NORMATIVA

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

GOBIERNO DIGITAL	Puntaje consultado	Media grupo par
Proyectos de transformación digital	100,0	74,8
Estrategias de ciudades y territorios inteligentes	100,0	69,4
Estado abierto	91,5	69,4
Gobernanza	100,0	62,3
Seguridad y privacidad de la información	81,4	61,8
Cultura y apropiación	100,0	54,6
Decisiones basadas en datos	82,8	46,4
Innovación pública digital	100,0	39,6

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

Índice	Puntaje consultado	Media grupo par
Estado abierto	91,5	69,4
Gobernanza	100,0	62,3
Seguridad y privacidad de la información	81,4	61,8
Cultura y apropiación	100,0	54,6
Decisiones basadas en datos	82,8	46,4
Innovación pública digital	100,0	39,6
Arquitectura	75,9	34,1
Servicios ciudadanos digitales	25,0	16,2
Servicios y procesos inteligentes	55,6	10,1

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado **Media grupo par**

MEJORA NORMATIVA

Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general

Publicación y evaluación de los actos administrativos

Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

SEGURIDAD DIGITAL

SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS

TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín - Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, Oficinas 204 y 205, Medellín, Antioquia

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación **epm**





Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

Índice	Puntaje consultado	Media grupo par
Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	92,0	50,6
Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	82,6	46,3
Rendición de cuentas en la gestión pública		
<input type="checkbox"/> RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD DIGITAL		
<input type="checkbox"/> SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS		
<input type="checkbox"/> TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado **Media grupo par**

Índice	Puntaje consultado	Media grupo par
PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA		
RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	68,2	55,5
Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	38,9	46,8
Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	87,5	27,7
SEGURIDAD DIGITAL		
SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS		
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO	Puntaje consultado Media grupo par	
<input type="checkbox"/> PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		
<input type="checkbox"/> RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD DIGITAL		
Despliegue de controles	100,0	73,2
Implementación lineamientos de política	96,4	61,0
Asignación de recursos	66,7	47,2
<input type="checkbox"/> SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS		
<input type="checkbox"/> TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



ÍNDICE CONSULTADO

Puntaje consultado Media grupo par

SERVICIO A LAS CIUDANÍAS

Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	76,1	60,7
Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	83,8	59,9
Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	94,4	53,4
Accesibilidad para personas con discapacidad	38,5	51,8
Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	81,3	46,7

Nota 1: La etiqueta de valores en amarillo en cada columna indica el valor promedio obtenido en la política específica consultada.



IV. Índices detallados por política

↑ ↓ ↕ ⌵ ⌶

ÍNDICE CONSULTADO Puntaje consultado **Media grupo par**

<input type="checkbox"/> MEJORA NORMATIVA		
<input type="checkbox"/> PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA		
<input type="checkbox"/> RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES		
<input type="checkbox"/> SEGURIDAD DIGITAL		
<input type="checkbox"/> SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS		
<input type="checkbox"/> TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN		
Índice de transparencia y acceso a la información pública	98,7	72,0
Gestión de Riesgos de corrupción	87,7	60,3



Microsoft Power BI

Copilot | X | Correo: L | X | OneDrive | X | Mail - lu | X | YouTube | X | Resultad | X | Microsof | X | Microsof | X | Google | X | + | - | 🔍 | ☆ | ⋮ | 🌐

https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiOWYwM2U3N2MtMDY2MC00YTVjLWE1OGU0tNjQ4ZjYyNDIxYU1MDNhYWMyL... 🔍 A ☆ ⋮ 🌐

Favoritos administrados | Página principal de... | Formato Informe A... | Calificaciones: Vista | huawei freebuds 3... | Inicio secop 2 | GESTIÓN TRANSPA... | Control interno - Co... >

DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

MECI Resultados Desempeño institucional Territorio, vigencia 2024

Tenga en cuenta que los resultados de MECI los podrá consultar a partir de los siguientes filtros: 1) Entidad, 2) Municipio, 3) Departamento,, 4) PDET, 5) Naturaleza Jurídica

Una vez seleccionado el filtro, los resultados se visualizarán en el tablero de la siguiente manera:

- I. Primera sección, muestra los resultados generales de desempeño del Control Interno.
- II. Segunda sección los resultados por cada uno de los cinco componentes del MECI.
- III. Tercera sección muestra los resultados de la evaluación independiente.

ENTIDAD
CORPORACION GILBERTO ECHEVERRI MEJIA

MUNICIPIO
MEDELLÍN

DEPARTAMENTO
ANTIOQUIA

PDET
NO

NATURALEZA JURÍDICA
SOCIEDAD DE ECONOMÍA MI...

Borrar todos los filtros

55,2
Índice de Control Interno Entidades Territoriales

5766
Universo Aplicación MECI Entidades Territoriales

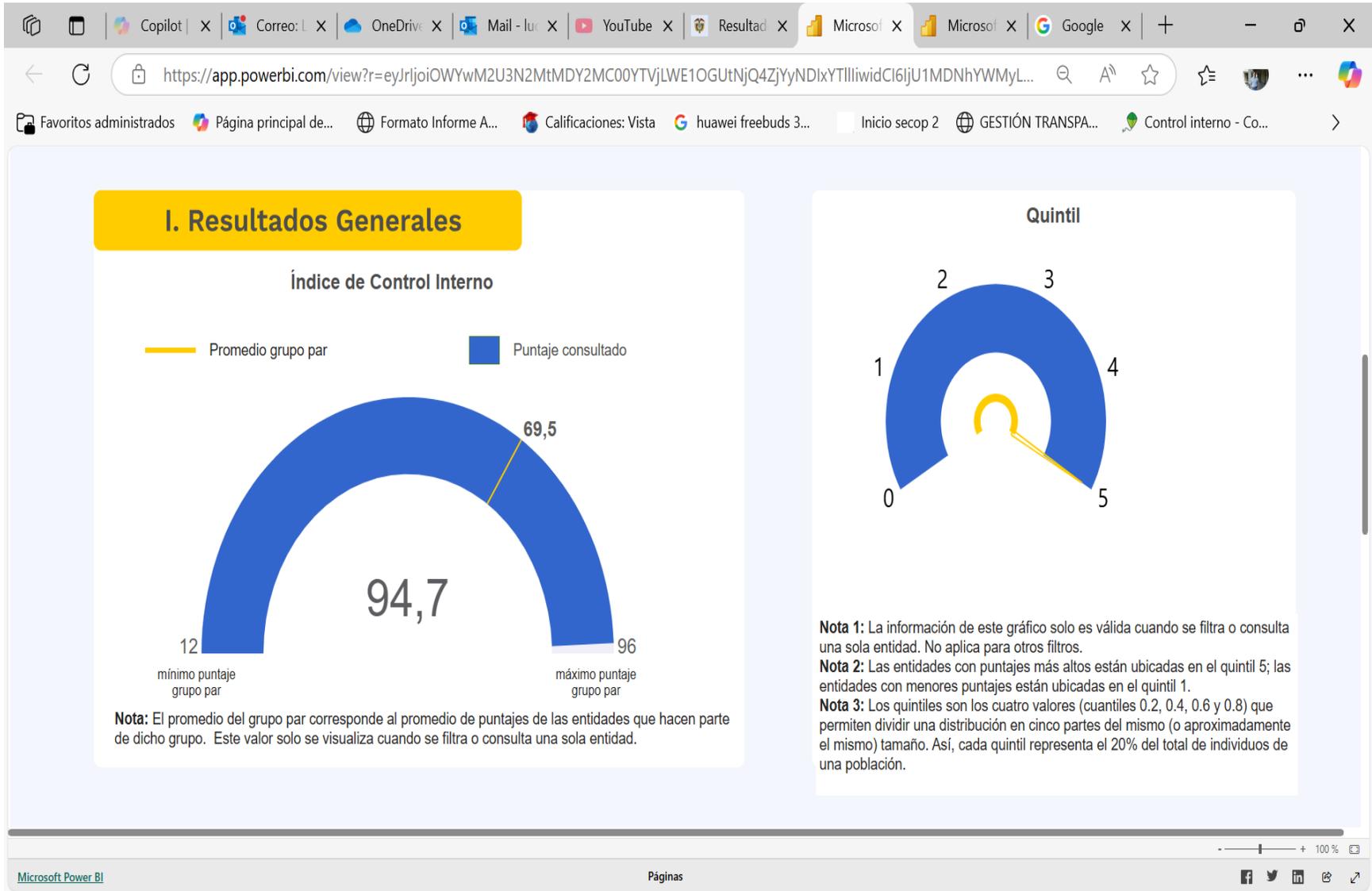
Lista de entidades que no diligenciaron

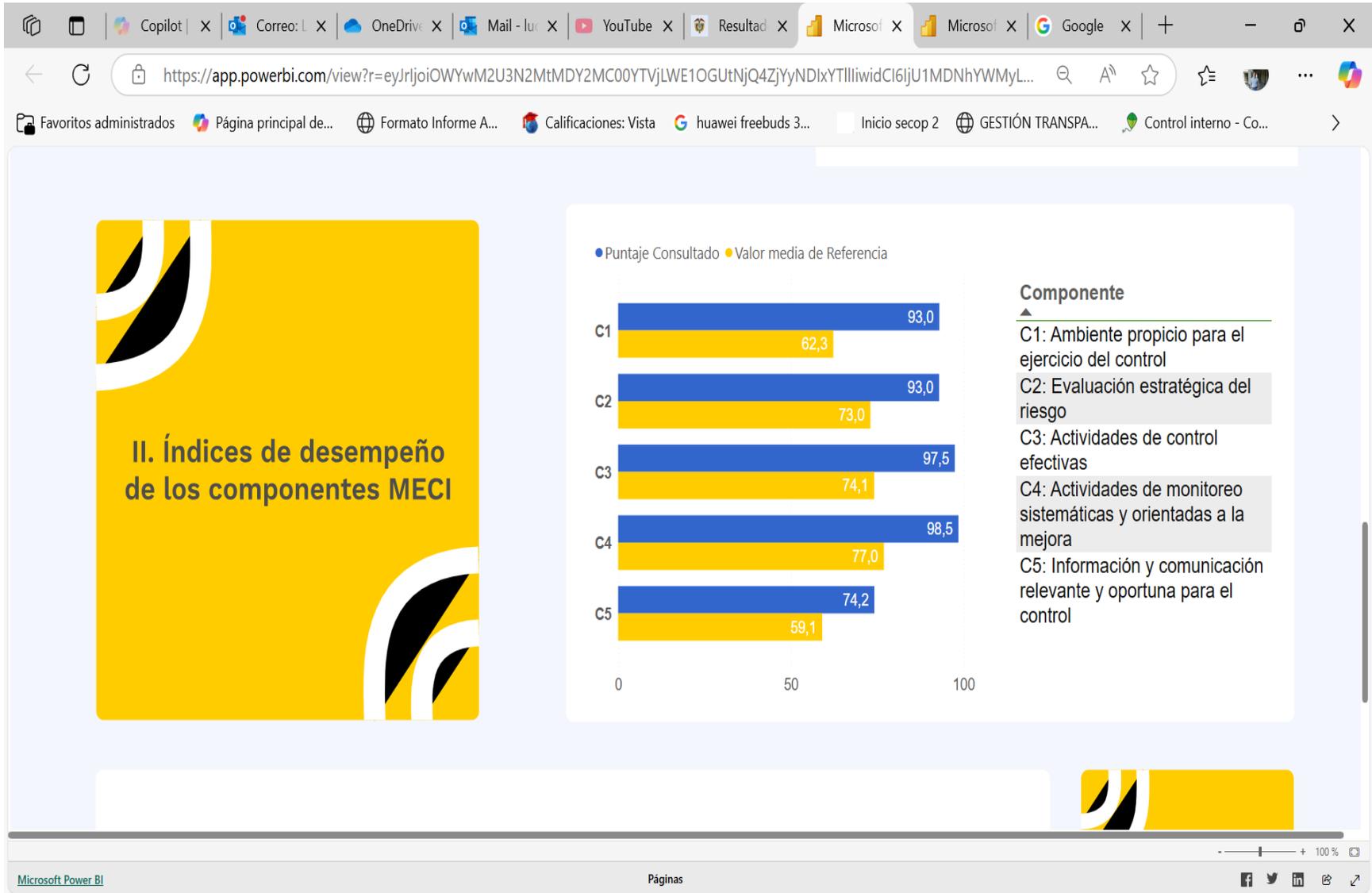
1 de 5766
Número de entidades según filtro

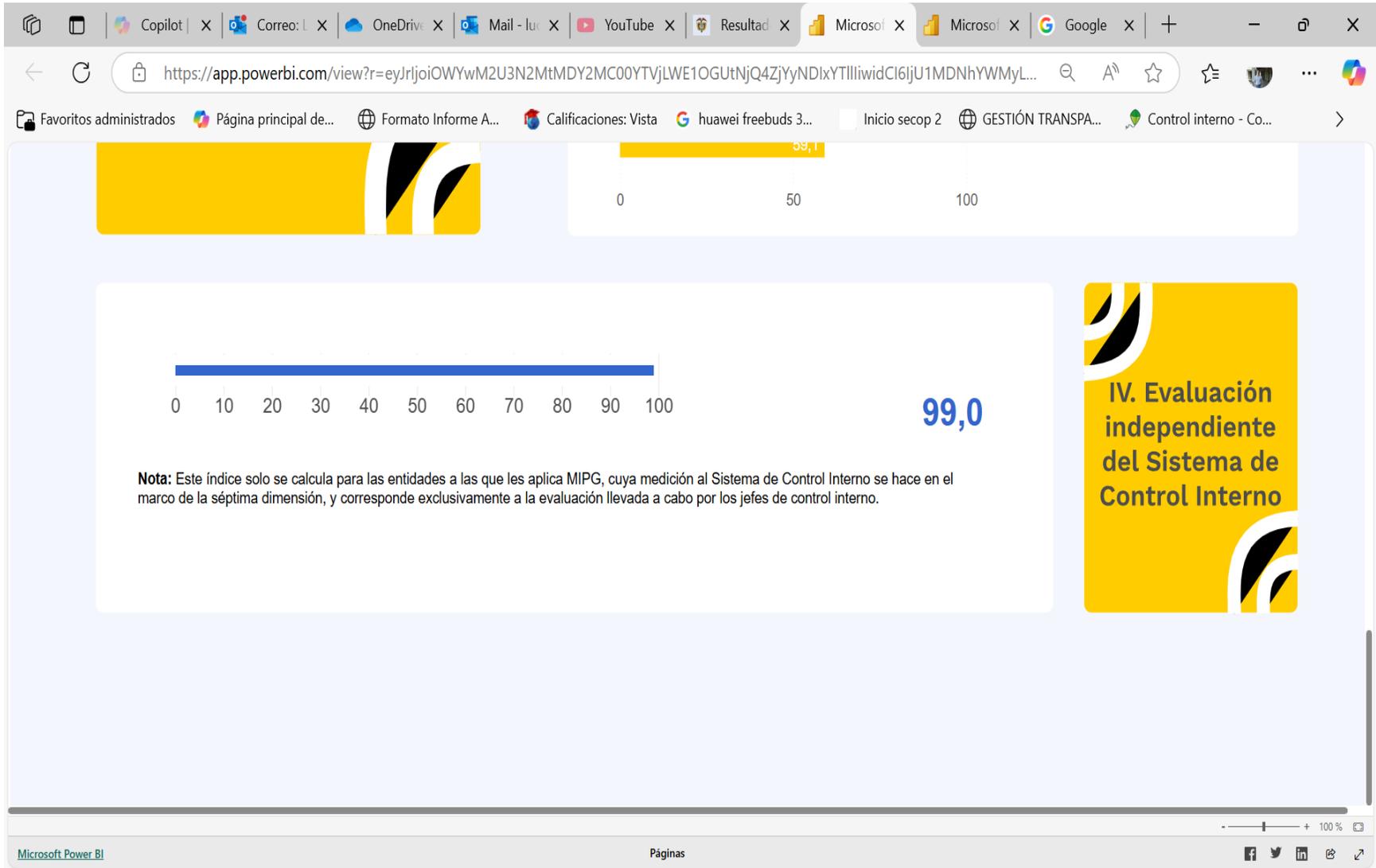
Páginas

100%

Facebook | Twitter | LinkedIn | Print | Share







NOTAS ACLARATORIAS DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

- ✓ La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.
- ✓ Todos los índices se presentan en una escala de 1 a 100, siendo 100 el máximo puntaje a lograr.
- ✓ En esta medición se utilizaron distintos cuestionarios de acuerdo con las características propias de cada entidad.
- ✓ Confidencialidad de la información recolectada y uso: Los datos recolectados no son confidenciales pues están a disposición de todos los grupos de valor involucrados. Los resultados se publican con fines estadísticos y pueden ser usados por cualquier grupo de valor, por lo cual no existen restricciones.

CONCLUSIONES GENERALES DEL INFORME FURAG Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO – 2024

El Formulario Único de Reportes de Avance de la Gestión — **FURAG** fue diligenciado dentro de los plazos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública, cumpliendo con todos los requisitos normativos exigidos para la vigencia 2024.

1. Evaluación Institucional – MIPG

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía obtuvo una calificación del **85,6%** en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ubicándose en el **quintil 5 (nivel alto)**. Este resultado evidencia un desempeño institucional consolidado, aunque aún existe una brecha del **14,4%** por mejorar.

Las **siete (7) dimensiones** evaluadas presentan resultados por encima del 70%, lo cual refleja avances significativos en gestión institucional. Como meta, se recomienda elevar todos los indicadores a un nivel superior al 80% para consolidar un desempeño de excelencia.

De las **diecinueve (19) políticas públicas** evaluadas, **dos (2)** se encuentran por debajo del umbral del 70%:

- **Racionalización de trámites:** 59,5%
- **Gestión documental:** 48,0%

A pesar de mostrar mejoras respecto al año 2023 (incrementos del 12,8% y 12,4% respectivamente), estas políticas requieren intervención urgente. Además, se evidenció una **disminución de 7,6 puntos** en la política 18 – **Gestión del conocimiento**, lo cual sugiere una pérdida de capacidad institucional en la gestión del saber. Se recomienda realizar un análisis a profundidad para identificar las causas y definir acciones correctivas inmediatas.

2. Sistema de Control Interno – MECI

En el Índice de Control Interno, la Corporación alcanzó una calificación del **94,7%**, ubicándose en el **quintil 5 (nivel alto)**. Esta calificación es destacable, con una brecha de solo el **5,3%** por cerrar.

Los **cinco (5) componentes** del MECI superan el 70%. El componente con menor calificación es:

- **Información y comunicación relevante y oportuna para el control:** 74,2%

Es importante aclarar que este resultado **no se debe a deficiencias en la Oficina de Control Interno**, la cual ha cumplido con su función de comunicar oportunamente los hallazgos y alertas derivados de auditorías internas. El verdadero problema radica en que **la entidad no adopta medidas correctivas suficientes frente a la información que le es entregada**, lo que limita el impacto del sistema de control.

El resto de los componentes del MECI superan el 90%, lo cual refleja una adecuada madurez institucional. Sin embargo, se observó una **ligera disminución de 0,2 puntos** en el componente de **Evaluación independiente**, lo que sugiere la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento autónomo del sistema.

3. Cumplimiento de la Ley 87 de 1993

Durante el análisis se identificó un incumplimiento persistente de la **Ley 87 de 1993**, en los siguientes aspectos:

- **Artículo 10:** Requiere que el jefe de la Oficina de Control Interno esté adscrito al nivel jerárquico superior.
- **Artículo 11, Parágrafo 2:** Obliga a las entidades a dotar dicha oficina con un equipo **multidisciplinario** asignado por la alta dirección, sin necesidad de modificar la planta de personal.

Aunque esta situación se ha advertido desde el año 2022, **aún no se ha implementado una solución de fondo**. La Corporación, al contar con Oficina de Control Interno, **está legalmente obligada a cumplir con estas disposiciones**, y su omisión limita gravemente el desarrollo integral del sistema de control.

4. Resumen y Recomendaciones Finales

Logros y avances:

- Se destaca el aumento en los puntajes del FURAG entre el cuatrienio 2021–2024:
 - **+15,7 puntos en el MIPG**
 - **+25.3 puntos en el MECI**
- Estos avances reflejan una mayor articulación e implementación de los sistemas de gestión, a pesar de los **cambios en la normatividad y en las preguntas de evaluación** entre los años 2022 y 2024.
- Se reconoce el esfuerzo institucional por mantener y mejorar su desempeño, especialmente ante un entorno normativo cambiante.

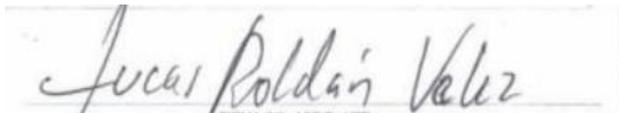
Recomendaciones específicas:

- **Certificación internacional del auditor interno:** Se sugiere que el responsable de la Oficina de Control Interno obtenga la **certificación IIA (The Institute of Internal Auditors)**, como mecanismo de fortalecimiento técnico.
- **Habilitación de personal adicional:** Se debe **asignar otro funcionario** para apoyar el trabajo de la Oficina de Control Interno, conforme a lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, con el fin de cumplir con el requisito del equipo interdisciplinario.
- **Nivel jerárquico adecuado:** Es indispensable garantizar que la Oficina de Control Interno esté adscrita **al nivel jerárquico superior**, como lo establece el artículo 10 de la Ley 87.
- **Se eleva la alerta a la entidad, la cual debe realizar un análisis más riguroso de la situación actual, ya que es evidente que el indicador histórico de MECI está creciendo a un ritmo más acelerado que el del indicador MIPG.** Cabe resaltar que el MECI es responsabilidad de la entidad, pero actualmente está siendo gestionado por una sola persona, mientras que el MIPG es trabajado por un equipo conformado por veintiuna personas de planta, además de contratistas. Es importante tener en cuenta que el indicador MIPG incluye la política de control interno, la cual representa la política y dimensión mejor evaluada dentro del modelo, en la vigencia 2024.

Plan de acción:

- La Corporación debe implementar un **plan de mejoramiento institucional**, con base en los resultados del FURAG 2024.
- Este plan debe considerar que para la vigencia 2025 se han realizado cambios en las políticas y preguntas de evaluación, por lo tanto, se recomienda realizar un **análisis detallado de las preguntas y las respuestas dadas**, con el fin de identificar áreas críticas y oportunidades de mejora.

Cordialmente,



LUCAS ROLDAN VELEZ
Jefe de Control Interno

IDI y Dimensiones 2023 Vs. 2024

